Corte Suprema de Justicia

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS P.A.C. Nº 24/2017 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS – CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL"**

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los trece días del mes de setiembre del año dos mil diecisiete, en la Sala de Aperturas de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso, Torre Sur del Palacio de Justicia, ubicada en la intersección de las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, siendo las 09:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS P.A.C. Nº 24/2017 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS – CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL"** el cual fue previsto para la fecha.----------

El acto se encuentra presidido por el **ING. GUSTAVO DURE – TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN** acompañado del **SR. FERNANDO MÉNDEZ – TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN**, ambos funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones, quienes fueron designados para la presente Apertura. Además acude al acto la **ABG. PAOLA R. ESTECHE M. – REPRESENTANTE DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL.**----------

Se dio inicio al acto con la lectura de la Resolución C.A.J. Nº 3 de fecha 03 de marzo de 2017, por la cual se constituye el Comité de Evaluación de Ofertas de las Contrataciones Públicas realizadas por la Corte Suprema de Justicia y la Resolución C.A.J. Nº 208 de fecha 23 de agosto del 2017 por la cual se aprueba el PBC y se autoriza el llamado.----------

Presentaron sus ofertas las siguientes empresas: ----------

1. **OLAM SERVICE DE NELSON CORONEL.** Representada en este Acto por el **SR. NELSON RAÚL CORONEL SEGOVIA** con **CI N° 3.778.332.**----------
2. **TALLER ESPECIALIZADO EN MÁQUINAS DE OFICINAS DE RUBÉN GUERRERO.** Representada en este Acto por el **SR. RUBÉN GUERRERO QUIÑÓNEZ** con **CI N° 932.171.**----------

A continuación se procedió al control de las documentaciones contenidas en las ofertas, por los Representantes de la Corte Suprema de Justicia. Acto seguido se procedió a la lectura de las ofertas presentadas, que a continuación se detallan: ----------

1. **OLAM SERVICE DE NELSON CORONEL.** El precio total ofertado es de **G. 28.864.400 (GUARANIES VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS),** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de la Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 30.000.000 (GUARANIES TREINTA MILLONES)** con una vigencia desde el 13/09/2017 hasta el 11/01/2018.----------

2. **TALLER ESPECIALIZADO EN MÁQUINAS DE OFICINAS DE RUBÉN GUERRERO.** El precio total ofertado es de **G. 27.667.700 (GUARANIES VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS),** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de la Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 22.000.000 (GUARANIES VEINTIDÓS MILLONES)** con una vigencia desde el 13/09/2017 hasta el 13/01/2018.----------

Se dejan las siguientes observaciones: ----------

Ing. Gustavo Duré
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia

Abg. Paola R. Esteche M.
Asesoría Jurídica
C.A.J.

Fernando Méndez Escobar
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia

Corte Suprema de Justicia

1. **OLAM SERVICE DE NELSON CORONEL.** Presenta un origina y una copia de la oferta, no presenta: ------
   - DECLARACION JURADA FIRMADA POR EL OFERENTE EN LA CUAL SE COMPROMETE A CONTAR CON LA CANTIDAD DE TECNICOS CERTIFICADOS CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, DURANTE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA. DEBERA ADJUNTAR A LA DECLARACION JURADA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
     - En caso de contar en su PLANTEL DE FUNCIONARIOS PERMANENTES DE LA EMPRESA con dichos técnicos, deberá presentar:
       a. Listado de los técnicos con que cuenta.----------
       b. Planilla del Instituto de Previsión Social del mes anterior al del acto de presentación de ofertas en donde figuren los técnicos propuestos.----------
       c. Curriculum Vitae de los técnicos propuestos.----------
       d. Certificados de Capacitación relacionados a los bienes ofertados.----------
     - En caso de no contar en su plantel con técnicos certificados, el oferente deberá presentar una DECLARACION JURADA por la cual se comprometen a contratar a los técnicos requeridos, en caso de ser Adjudicado y la misma deberá ser presentada en los siguientes términos y acompañado de las siguientes documentaciones:
       a. Carta de Compromiso por la cual los técnicos certificados se comprometen a contratar con el oferente, en caso de que el mismo sea adjudicado, por un plazo mínimo de 2 (dos) años que se computará desde la entrada en vigencia de la garantía prevista en las especificaciones técnicas del PBC. La misma debe presentarse con certificación de firma ante Escribano Público.----------
       b. Curriculum Vitae de los técnicos propuestos.----------
       c. Copia de la Cédula de Identidad de los técnicos.----------
   - Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad, en la cual detallan el ***NOMBRE, APELLIDO Y NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD,*** de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40, conforme a lo establecido en la ***Resolución DNCP N° 849/2015.***----------
   - **CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL**, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional. Se aclara que la no presentación no será causal de descalificación.----------

2. **TALLER ESPECIALIZADO EN MÁQUINAS DE OFICINAS DE RUBÉN GUERRERO.** Presenta un origina y dos copias de la oferta, no presenta: ----------
   - Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad, en la cual detallan el ***NOMBRE, APELLIDO Y NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD,*** de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40, conforme a lo establecido en la ***Resolución DNCP N° 849/2015.***----------
     - El Representante de la Empresa TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINAS deja la siguiente observación: ----------
       - La Empresa OLAM SERVICE, no presenta liquidación de impuesto a la renta y sus balances no están autenticados como señala el Pliego de Bases y Condiciones.----------
     - El Representante de la Empresa OLAM SERVICE deja la siguiente observación: ----------

Ing. Gustavo Duré
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia

Paola R. Esteche M.
Asesora Jurídica
C.A.J.

Fernando Méndez Escobar
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia

Corte Suprema de Justicia

- La Empresa TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINAS, no presenta las ofertas debidamente firmadas y selladas.----------

Leída la presente Acta de apertura, se ratifican en sus términos, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho al igual que las hojas de las ofertas, los funcionarias de la Corte Suprema de Justicia con lo que se dio por terminado el acto siendo las **11:10 hs.**----------

.....
ING. GUSTAVO DURE
TÉCNICO
DPTO. DE LICITACIÓN

.....
SR. FERNANDO MÉNDEZ
TÉCNICO
DPTO. DE LICITACIÓN

.....
ABG. PAOLA R. ESTECHE M.
ASESORÍA JURÍDICA
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

.....
SR. NELSON RAÚL CORONEL SEGOVIA
REPRESENTANTE
OLAM SERVICE

.....
SR. RUBEN GUERRERO QUIÑÓNEZ
REPRESENTANTE
TALLER ESPECIALIZADO EN MÁQUINAS DE OFICINAS

(*) Fe de Erratas: "Taller Especializado en Maquinas de Oficinas de Ruben Guerrero", presenta 1 (una) copia de su oferta no así dos copias.

Fernando Méndez Escobar
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Jusicia

Ing. Gustavo Duré
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia

Abg. Paola R. Esteche M.
Asesoría Jurídica
C.A.J.